

PREGUNTAS AL PLENO OCTUBRE por Grupo de Ciudadanos de este Ayuntamiento  
DIRIGIDAS AL ALCALDE-PRESIDENTE

1. ¿Se esta llevando a cabo la recogida de envases fitosatinarios en el punto limpio?.
2. Al parecer ha habido una nueva intromisión en el cementerio con rotura y destrucción de elementos funerarios, se prevé algún tipo de vigilancia física o tecnológica u otra medida
3. ¿Se tiene prevista alguna actuación en las antiguas instalaciones de gas de los militares/ barriada ejército del aire?. (vecinos solicitan allanar y limpieza)
4. Se tiene previsto la instalación de contenedores para la recogida de reciclaje en Casacerros.
5. A raíz de lo acontecido con la marcha por la muerte del perro Romeo, la delegada asumió algunos compromisos, entre ellos ¿se tiene previsto la instalación zonas exclusivas para mascotas en alguna zona de Utrera?
6. Solicitamos información sobre la ejecución de los proyectos aprobados por los presupuestos participativos.
7. En pleno extraordinario de agosto, donde se llevaba una baja de crédito y reasignación a fines generales sobre mejoras de barrios, ¿que medidas y en que cuantías se ha gastado?
8. nos gustaría saber, sobre la situación actual del expediente de CASACERROS
9. Hay alguna forma de mejorar la iluminación, en la trasera del real de Utrera, descampado que lleva a callejón de la Fruta, conectando con calle Molares.
10. En uno de los solares, calle Laúd, se ha caído la tapia, de uno de los cercados, se podría reponer.
11. Nos gustaría conocer la situación de ocupación de las viviendas en brigadas internacionales, y las listas de espera.
12. ¿En el decreto de agosto, con fecha 29 de 2019, se adjudica la contratación de un plan de movilidad de activa: itinerarios y en bici, licitex sl, nos pueden comentar o ampliar en que ha consistido?

Isabel María Gonzalez blaquero portavoz del grupo municipal de ciudadanos

y DNI N.º 143115728, con CIF V90455940.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010272D00C6S6J5O3U7J7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 29/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2019 14:12:21  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 41502 - 29/10/2019 14:09

ENTRADA: 2019000041502  
Fecha: 29/10/2019  
Hora: 14:09  
Und. reg:1





**JUNTOS  
XUTRERA**

CIF G-90392093

PLENO ORDINARIO OCTUBRE 2019

PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA

**CONCEJAL MONTSERRAT REIXACH.**

**AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO**

1.- ¿Es posible autorizar un vado en una de las placitas de la barriada de Las Torres, cuando la vivienda en cuestión ya tiene autorizado el vado por otra entrada del inmueble?

2.- Si la zona en cuestión disponía de una bolas en el suelo para evitar el acceso de vehículos y el aparcamiento ¿por qué se ha permitido que sea un ciudadano el que quite esas bolas como si fueran de su propiedad y no estuvieran en la vía pública? A esto hay que añadir que curiosamente el árbol que había antes, donde hoy hay una cochera, se secó de repente en el plazo de menos de mes.

3.- ¿Son ustedes conscientes, dada la configuración de la zona, de lo peligroso que resulta el acceso cada vez que se va a entrar o salir, además con una furgoneta?

**CONCEJAL JOSÉ M.ª MÉNDEZ.**

**AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO**

4.- Si ha habido un tema que se haya planteado mil veces en este Pleno han sido los bolardos automáticos de la Plaza del Altozano. Con este asunto casi comenzó el mandato el Sr. Campanario y se ha ido y no hay manera de que los bolardos del Altozano, o bien funcionen correctamente, o bien quienes deban ocuparse de subirlos lo hagan. En definitiva, tras cuatro años de mal funcionamiento o ninguno ¿Qué le ocurre a los bolardos de la Plaza del Altozano y por qué no está funcionando el corte de tráfico con esta instalación como debería?

**AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE**

5.- Desgraciadamente no habrá una persona en Utrera que no conozca el enorme socavón existente en los terrenos contiguos al tanatorio, porque con el tiempo que eso lleva allí todo el mundo ha pasado por el tanatorio o el cementerio más de una vez. Esta es una obra que le corresponde hacer al Huesna y que ustedes mismo anunciaron en marzo de 2018 que ya se estaba ejecutando y todos los operarios y la maquinaria estaban funcionando. Va para dos años y el socavón cada vez es mayor, no se ha reparado y se ha tenido que ampliar el vallado perimetral de la zona, que durante mucho tiempo fue un desastre. Cada vez está el agujero más cerca del tanatorio, ahora por ejemplo impiden a los coches acceder al garaje cuando traen un féretro, que deben introducir andando porque el coche no puede entrar. Supongo que como alcalde de Utrera y Vicepresidente del Huesna nos puede usted contar todos los pormenores y decirnos ¿ para cuándo está previsto que el Huesna solucione este asunto?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010277800V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

SELLOUTRERA - 29/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2019 14:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 41511 - 29/10/2019 14:43

ENTRADA: 2019000041511  
Fecha: 29/10/2019  
Hora: 14:43  
Und. reg:1



**CONCEJAL CONSUELO NAVARRO  
AL SR. DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS**

Me gustaría que, dado que puede que no todas las preguntas sean competencia del Sr. delegado de Infraestructuras, en el caso que la pregunta pueda o deba ser contestada por la delegada de Parques y Jardines, o el delegado de Deporte o el de Tráfico, se tenga en cuenta y se responda.

6.- Tras la visita que realizamos la pasada semana a la barriada de La Renfe y La Gordilla, pudimos comprobar el mal estado en el que se encuentran algunas de sus instalaciones, así como la falta de atención que se ha prestado por su gobierno a las reclamaciones que los vecinos vienen haciendo hace meses. Una de las cuestiones que más nos preocuparon, por su peligrosidad, fue la ausencia de parte del muro que separa la barriada de la estación de Renfe, haciendo que cualquier niño, incluso de corta edad pueda pasar directamente a la zona de vías, porque es ahí precisamente donde falta el muro. ¿Se han puesto en contacto desde esta ayuntamiento con Renfe o Adif para solicitar la reparación? De ser así ¿Díganos en qué fecha y cuál ha sido la respuesta obtenida?

7.- Hace más de un año, vecinos de la calle El Viajero les solicitaron por escrito varios arreglos, sin que hasta la fecha se hayan atendido sus demandas, ni tampoco se les haya dado una respuesta a su peticiones. Por eso, hoy le preguntamos desde aquí ¿Para cuándo se compromete usted a que se instale la puerta que falta en el campo de fútbol de la barriada?

8.- ¿Para cuándo prevén el rebaje del acerado de la zona exterior del campo de fútbol que, incomprensiblemente, cuando hicieron la obra anterior se quedó sin rebajar?

9.- Los vecinos se quejan del albero que rodea toda la zona exterior al campito de fútbol, que supone un foco de suciedad y polvo para las viviendas cercanas, para las personas que padecen alergias y, desgraciadamente, también en un basurero para los ciudadanos más incívicos propietarios de perros. Todos estos problemas se agravan con la llegada de las lluvias ¿Pueden ustedes comprometerse con los vecinos, al menos a estudiar, el asfaltado de esta zona?

10.- ¿Pueden atender otra demanda que pasa por eliminar la zona reservada al juego de petanca, que nunca ha jugado nadie, e instalar en su lugar unos juegos infantiles y cambiar la orientación De los bancos para que sea una zona de recreo para los pequeños?

11.- En su día atendieron la petición vecinal de sustituir por dos naranjos los dos algarrobos de la calle el Viajero, que estaban agravando problemas de alergias de algunos vecinos. Sin embargo dejaron uno sin retirar, que sigue dando el mismo porblema ¿Cuándo piensan sustituir ese árbol?.

12.- ¿Se han planteado, dada la necesidad que existe en la zona de aparcamientos, limpiar el solar que está detrás de los edificios de la Seguridad Social y habilitarlo para que puedan aparcar los vecinos sus vehículos?

13.- ¿Por qué no se les ha dotado de sistema de riego por goteo a los árboles del parque de la Renfe, que es evidente que acucian la falta de agua?

14.-Nos ocupamos ahora de la barriada de La Gordilla, concretamente de las quejas sobre el estado de abandono del parque. Podrían decirnos ¿cuándo se va a reponer el banco que se retiró y los árboles que faltan en este parque?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010277800V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

SELLOUTRERA - 29/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2019 14:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 41511 - 29/10/2019 14:43

ENTRADA: 201900041511  
Fecha: 29/10/2019  
Hora: 14:43  
Und. reg:1



15.- Por otro lado, ¿Se podría quitar el arriate vacío que hay en un lado de la plaza? ¿Habría posibilidad de ampliar el parque infantil?

16.-Entre La Gordilla y la Bda. de los Dolores hay un solar en el que hay cuatro porterías de fútbol ¿Se podrían arreglar las porterías y colocar algunos bancos para que los niños dispusieran de una zona de juegos más?

#### AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

17.-Todas las mañanas, en la Avenida de la Fontanilla se forma una larga cola de coches cuando los escolares, que son muchos, van a coger el autobús para dirigirse a los institutos. No caben en la parada y se agolpan en la carretera, en la acera y donde pueden ¿Podrían plantearse cambiar la ubicación de esta parada a otra de las calles de la zona donde no haya tanto tráfico y sea más amplia?

#### RUEGOS:

Dado que el volúmen de los decretos mensuales superan el millar y suponen más de dos mil páginas que revisar y, dado el estricto sistema que ustedes han previsto para conocer con antelación de veinticuatro horas y por escrito todo aquellos asuntos por los que queramos preguntar desde la oposición, rogamos que contemplen la posibilidad de hacernos llegar los decretos con mayor antelación, aunque eso signifique fraccionar los mismos por ejemplo por quincenas, porque con escasas 48 horas antes del Pleno resulta del todo imposible.

Francisco Jiménez Morales



Portavoz Grupo Municipal

Juntos x Utrera



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010277800V3L9Z5M2K3W8 en <https://sede.utrera.org>

#### FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 29/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/10/2019 14:46:38  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA OFICINA 1 2019 41511 - 29/10/2019 14:43

ENTRADA: 2019000041511

Fecha: 29/10/2019

Hora: 14:43

Und. reg:1

